



ASOCIACION PANAMERICANA DE TECNOLOGOS MEDICOS

“CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DEL TECNÓLOGO MÉDICO PANAMERICANO”

DECLARACION DE QUITO - 2015

La ASOCIACION PANAMERICANA DE TECNOLOGOS MEDICOS, convocada a la realización de su IX Jornada en Quito el día 9 de Septiembre de 2015, con la asistencia de representantes de las organizaciones de profesionales de los países: Bolivia, Costa Rica, Ecuador y Perú, junto a las excusas de Brasil, luego de analizar el Proyecto de “Código de Ética y Deontología del Tecnólogo Médico Panamericano” enviado previamente para sus aportes, observaciones, modificaciones y/o sugerencias, para en este acto proceder al estudio detallado del documento de trabajo elaborado por la Presidencia del Consejo Panamericano, expresan que bajo los siguientes criterios de:

- a) Establecer un sustrato ético de comportamiento oficial de la Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos y Profesiones Homólogas (APTAM), de sus organizaciones miembros y de sus colegiados y/o asociados, junto con la inquebrantable voluntad de permanencia en el tiempo y el firme propósito de perpetuarla en todos los países de la región;
- b) Considerar que el fundamento ético y legal es relevante para su existencia y que éste será uno de los cimientos que respalden su desempeño en todos los ámbitos de las competencias profesionales en los países de las asociaciones miembros y los propios Códigos de Ética que éstas sustenten;
- c) Estimular y mantener en las asociaciones adscritas a la APTM y sus miembros, invariablemente el proceso ético de legitimación y presencia legal de forma estable y duradera, en todos los estamentos de la sociedad establecida en sus respectivos países;
- d) Respalda éticamente en todo momento, bajo cualesquier circunstancia, situación o acontecimiento, inmutablemente la Identidad e Identificación de los profesionales de la Tecnología Médica y Profesiones Homólogas, basados en su inalterable Vocación de Servicio;
- e) Establecer y promover la creación, ampliación, mejoramiento y verificación de las condiciones indispensables para el desempeño ético-profesional en cada una de las áreas de trabajo, que no sólo dignifiquen y enaltezcan la actividad de los Tecnólogos Médicos, sino que preserven los derechos y deberes para y con la sociedad, respaldándolos plenamente en este propósito.

- f) Fortalecer en todo momento a través de sus cánones, normas, actos, actividades y dedicación, la presencia concreta de la APTM en todas y cada una de las organizaciones miembros y de sus colegiados y/o asociados.

Basados en estos preceptos, los convocados definen el articulado y aprueban el texto final del “Código de Ética y Deontología del Tecnólogo Médico Panamericano y Profesiones Homólogas”, que se considera como parte integral de la presente Declaración de Quito-2015 y que entra en vigor a partir de esta fecha.

Del mismo modo se declara que:

- 1) Los integrantes del Consejo Panamericano 2015-2018, manifiestan su explícito compromiso de cumplir ética y fehacientemente con sus cargos y de contribuir con cambios positivos para la APTM.
- 2) Del mismo modo, continuar el fortalecimiento de la APTM, en todos y cada uno de sus campos de acción y competencias.
- 3) Debido a que las denominaciones “Bioquímica Clínica” y “Bioquímicos Clínicos”, generan conflictos éticos y valóricos de competencias que lesionan los intereses integrativos de la Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos y por ende de la profesión, quedan a contar de la fecha, excluidos del documento “Identidad Profesional” y del “Código de Ética y Deontología”, siendo como consecuencia lógica, prescindidos de la APTM.

Queda establecido fehacientemente, que todos los representantes se comprometen a hacer los máximos esfuerzos por cumplimentar debidamente los acuerdos logrados, en un marco de mutuo respeto e irrestricto deber hacia nuestros pares, con el único objetivo de que estos puedan ser concretados y hagan absolutamente posible su real ejecución.

* Declaración de Quito-2015.

Documento de consenso elaborado bajo los preceptos emitidos por los asistentes durante la realización de la IX Jornada Panamericana de Tecnólogos Médicos.

Quito (Ecuador), Septiembre de 2015.